

GACETA ESPAÑOLA.

SEVILLA DOMINGO 20 DE ABRIL DE 1823.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

SARACENA.

Leipsick 7 de Abril.

Las memorables sesiones del 9 y 11 de Enero, despues del glorioso día 7 de Julio, han fijado la suerte de esta Península. Esta no puede salir del dilema, ó la Constitución de 1812, ó el Gobierno absoluto, ó la independencia nacional, ó la intervención extranjera. Su reconciliación con la Francia no puede ser efecto de una mudanza de sistema en España, sino en el Gobierno francés. Como en tiempo de la invasión de Bonaparte todos los que mandaban hubieron de sujetarse a la condición con que recibían el mando, que era la *volunté* determinada de la nación de no transigir con el enemigo mientras pudiese la Península así en el día todo ministerio, y aun las Cortes mismas, no pueden salir de un círculo semejante que les ha presentado la involuntad nacional, pronunciada en consecuencia de las memorables sesiones del 9 y 11 de Enero. Quanto esta condición no fuera de necesidad, y una obligación sagrada de honor nacional, le conveniencia la aconsejara para evitar la divergencia de opiniones en un momento en que con esto se la basan con sus asechanzas los extranjeros. Y esto por que, porque temen las consecuencias de la guerra, siendo esta nacional en España; e impopular, como lo es, en toda Europa.

Weimar 11 de Marzo.

S. A. R. el gran duque hizo antes de ayer despues de haber visitado a un oficio divino solemnemente la apertura de la nueva sesión de la asamblea de los Estados en el gran salon del palacio de esta residencia. S. A. R. pronunció con este motivo el discurso siguiente:

« Abro hoy por segunda vez la asamblea de los Estados, según la ley fundamta de 1816, y me pongo en medio de los diputados nuevamente electos para este Congreso, y con el fin de tratar con ellos de los intereses del país.

« La asamblea anterior me auxilió eficazmente para arreglar negocios muy complicados, y darles el mejor orden posible, por lo cual le doy públicamente las gracias.

« Espero de la asamblea actual los mismos auxilios y los mismos esfuerzos para asegurar el bienestar de la patria y para que esto pueda verificarse se le va á leer de mi orden el acta que contiene las proposiciones del Gobierno.»

En seguida se verificó la lectura de esta acta, con lo cual se concluyó la ceremonia solemne de la apertura.

INGLATERRA.

Londres 24 de Marzo.

Política de la Inglaterra.

Bajo este título publica uno de nuestros periódicos el artículo siguiente:

Hace algunos meses que el Gobierno británico estalla en el caso de resolver un problema que aparecia ser bastante importante, á saber, si debía permitir que la Francia modificase, es decir, destruyese la Constitución española por la fuerza de las armas.

Cualquiera comprende este dilema; porque no hay un hombre de bien que no «sienta» sin necesidad de reflexionar que la invasión de España será un acto de vergonzosa injusticia, y un ataque dirigido contra los derechos y libertades de todas las naciones independientes, como contra la Constitución de España. Pero los furibundos procedimientos de los ultras franceses, la resolución que evidentemente han manifestado de construir de nuevo el edificio del despotismo legítimo, y el estado del espíritu público en Francia, hacen que se mire con una consideración secundaria el asunto de la guerra de España.

Mr. Canning y sus colegas tienen que resolver ahora un asunto de mucha mayor importancia. El duque de Angulema

puede salir bien ó salir mal en la empresa de poner «viva Napoleón VII ó viva la libertad de dar» la independencia á sus súbditos, pero es evidente que ó bien renunciar, ó bien abandonar el poder, y entonces procurara prontamente libertarse del dominio inconstitucional de este Príncipe y de todos sus inmediatos parientes. No se necesita mas que una ocasión oportuna, ó un favorable punto para introducir una «modificación» importante en el Gobierno de Francia.

Uno de estos tres gritos se levantará muy pronto en algún país «viva Napoleón VII ó viva la república ó viva Luis XVII» (Luis Felipe duque de Orleans). Tan seguros están los franceses de que uno de estos gritos antes de fin de año, como de haber su necesidad cuando llegue el Agosto. Y si se verifica que á pesar de la palabra solemne dada por el Emperador Alejandro de enviar 5000 rusos en auxilio de los ultras, en caso que como en el mes de Mayo su poder, se levantara uno de estos gritos, y se adoptara por la gran mayoría de los franceses, resultando de esto el derrocamiento del actual Gobierno, que sería el estado de la Francia para nuestros ministros un asunto de mayor interes y de mayor importancia que la simple «guerra de España.»

Si no son enteramente incapaces de gobernar este país, es preciso que desde ahora mismo tomen una resolución «sobre el parte que crean conveniente tomar» en el caso de una nueva revolución en Francia; pero si verdaderamente son dignos de los puestos que ocupan, tienen todavía otro asunto más importante que este, y que debe llamar poderosamente toda su atención.

Las noticias que tenemos del espíritu público en Francia, noticias tan completas y tan exactas como cualesquiera de las que se hayan remitido al Gobierno, nos dejan convencidos de que una pronta modificación en el Gobierno de Francia «es inevitable.» Su misma conclusión sobre este punto es exacta; si se verifica que se levante uno de los tres gritos antes mencionados, y si se efectúa una de las tres revoluciones, ¿no habría correspondido á nuestros ministros el investigar y resolver de antemano cuál de las tres revoluciones era menos perjudicial á nuestros países?

Supongamos que una de estas tres revoluciones sea inevitable, y que á despetto de la actividad de la Europa ese muy pronto de cesar el poder de los ultras, y que algún otro poder ocupase su lugar. No depende directamente del Gobierno inglés la resolución de si se renunciará ó no al tanto mudanza en el de Francia; pero si depende de él la resolución de si «otra vez» una guerra redundará en honor y beneficio de la Gran Bretaña. Al menos si se le compromitido á conservar las cosas en su actual estado, y en esto se le obliga á un imposible. Una mudanza «se verificará» y depende de la Inglaterra el decir «cuál será» esta mudanza.

Debe pues resolver primeramente nuestro Gobierno si permitirá al gran barbero del Norte que restablezca en la provincia prusiana el aborrecible y aborrecido Gobierno ultra de Francia, y en segundo lugar, si no exigen los intereses de la Inglaterra que su poderoso influjo se emplee en el estado de guerra en Francia de un Gobierno tal que se garantice el fin de tomarlo hemos franceses: que asegure la libertad, la prosperidad y la felicidad de la Francia, la paz de la Europa, y las ventajas que de ella deben resultar para la Inglaterra.

En Francia hay cuatro grandes partidos: los legítimos que tienen las riendas del Gobierno, los partidarios de Napoleón III, los republicanos, y los que quisieran conferir con la corona las señas del duque de Orleans, con ciertas restricciones del poder Real suficientes para asegurar las libertades de la Francia. De todos estos los legítimos son los menos numerosos, y son también los menos poderosos si no tuvieran la protección de la Reina. Los republicanos son casi todos en litiges con algunos pocos partidarios de la monarquía del antiguo Emperador. Los partidarios son pocos en número pero apocados unos por su fuerza y la

constancia con que siempre se han resistido á todo desvío de su sistema predilecto de Gobierno; y por fin los orleanistas forman el partido mas numeroso, mas poderoso y mas respetable de los cuatro.

Esta última asercion parecerá extraordinaria á algunos de nuestros lectores ingleses, que con dificultad habrán oido hablar del duque de Orleans como cabeza de un partido considerable en Francia; pero su admiracion cesará cuando recuerden que el favor concedido en Verona al partido legítimo ha inducido recientemente á este partido á «quitarse la máscara?» y que por esta razon hace poco tiempo tambien que el partido mas rico, mas ilustrado y mas numeroso de Francia ha anhelado por un caudillo como punto de apoyo en su proyectada empresa de reemplazar al debil é infatuado Gobierno actual con las leyes de la justicia y de la sabiduría; que el duque de Orleans es uno de los hombres mas respetables, mas ilustrados y mas liberales de la época presente; que sin haber tenido nada malo que olvidar ha aprendido muchas cosas buenas en la escuela de la adversidad; y que ha tomado últimamente y desde los primeros tiempos despues de la restauracion una parte visible en los sucesos políticos de la Francia, vituperando con la mayor energía y por una conducta nada equívoca (cual ha sido, por ejemplo, la atencion que ha usado con el duque de S. Lorenzo) los bárbaros procedimientos del partido ultra legítimo.

Los legítimos aborrecen á todos los demas partidos, y todos los demas aborrecen á los legítimos. Los napoleonistas no conseguirían el voto de los republicanos y orleanistas, ni los republicanos serían sostenidos por los napoleonistas y orleanistas; pero donde quiera que alguno de los tres partidos levante el grito de «viva la libertad! fuera los emigrados!» este partido será inmediatamente auxiliado por los otros dos en el ataque dirigido de mancomun contra la faccion legítima.

Pero es mucho mas fácil destruir que edificar. Una revolucion francesa, que no tuviese mas objeto que trastornar el Gobierno actual tendria inmediatamente el mejor éxito; pero semejante resolucion no produciria por resultado la libertad y prosperidad de la Francia, ó la paz de Europa. Por el contrario, seguiria probablemente á ella una larga y sangrienta guerra civil entre republicanos, napoleonistas y orleanistas, y concluiria por la triunfante restauracion de la antigua rama y establecimiento permanente de las guardias rusas al rededor del trono despótico de la Francia.

Ahora bien, ¿será ó no será de interes de la Inglaterra el impedir semejante revolución? Es indudable que su honor y su prosperidad se hallarian sumamente comprometidas si no emplease todos sus esfuerzos (esfuerzos que tendrian el mejor éxito) por libertar á la Francia de las mas terribles convulsiones, cuyo resultado final seria la sujecion á los preceptos de la Rusia y la tiranía de los legítimos.

¿Y cómo podrá preservar la Inglaterra á la desgraciada Francia de tamaños horrores?... No uniéndose con la Rusia en su empeño de sostener á los legítimos con la fuerza de las armas; esto no haria mas que encender la llama de la revolucion un poco antes. No guardando una «rigorosa neutralidad» mientras la Rusia esté destruyendo la libertad en Francia: no dejando que los sucesos sigan su curso, y negando con afectacion el derecho de intervencion en beneficio del pueblo, mientras permite que la Rusia intervenga en todas las naciones de Europa contra la causa del pueblo. ¿Qué otro modo pues le queda á la Inglaterra de promover la felicidad de la Francia y su propia gloria y prosperidad sino «guiando y auxiliando» á los amantes de una libertad racional que existen en aquel país, para que se establezca un gobierno sabio y liberal en lugar de este que tan necia como maliciosamente se ha esmerado en preparar á la Europa los desastres de una guerra universal? ¿Y cómo puede esperar de otro modo la Inglaterra el conservar la paz general de Europa? ¿Cómo podrá impedir el ataque contra España; contener en su ominosa carrera á los legítimos rusos, impedir las terribles convulsiones que se preparan en Francia, y conseguir para sí misma la gloria y las ventajas de ser la magnánima bienhechora de la Europa?

Si la Inglaterra permite que el pueblo dividido de la Francia levante el estandarte de la rebelion y el grito de «Viva la libertad! fuera los emigrados!» sin dirigir el impulso de este movimiento político hacia algun objeto «claro y terminante», como es el establecimiento de un gobierno sabio, libre y popular, tendrá sobre sus brazos otra «revolucion francesa.» Pretender impedir que se desplome el actual Gobierno es en vano; los ultras se han vuelto enteramente locos, y no oirán la razon, aunque esta

apela á sus mismos temores; no logrará tampoco la razon persuadir al Gobierno de Francia que se reconcilie con el pueblo, ni podrá persuadir al pueblo que obedezca por mas tiempo al Gobierno; pero si llegase á efectuarse una mudanza, la Inglaterra puede «encaminar al pueblo de Francia hacia una prudente eleccion» entre los *sustitutos* que se presentan, segun el orden de legitimidad rusa. Y no solamente puede «dirigir» á la Francia en la eleccion de un buen Gobierno, sino que puede adquirir un honor inmortal y ventajas incalculables, «auxiliando» al pueblo frances en su esfuerzo á favor de la libertad, de la paz y de la felicidad.

Si la Inglaterra «puede» hacer esto, y si, no haciéndolo, parece cierto que tendrá su merecido por haber descuidado sus propios intereses, ¿no haria nuestro Gobierno lo que está en el orden, preparándose para la próxima crisis, tomando medidas de antemano «para reducir el círculo y abreviar la duracion» de las próximas convulsiones de la Francia; y haciéndose en el primer momento favorable el protector declarado y el caudillo del partido mejor, mas sabio y mas poderoso de Francia?

Muy pronto veremos si nuestros ministros estan al nivel de los tiempos en que vivimos; y entre tanto suplicamos encarrecidamente á nuestros lectores que mediten todas estas cosas en su imaginacion, pues «sabemos» que se preparan sucesos, que exigirán en breve una resolucion por parte de este Gobierno mucho mas importante que ninguna de cuantas estuvieron sometidas á su deliberacion antes del trastorno y ruina del trono de Napoleon.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Coruña 5 de Abril.

Comandancia general del segundo distrito militar.

Comandancia de armas de Villafranca. — «Excmo. Sr.: En el correo pasado manifesté á V. E. que en la madrugada del 29 del pasado se habia presentado amenazando esta villa la faccion al mando del cabecilla titulado Conde-Fideli de los Reyes, que no perdió medio en apoderarse de las posiciones mas ventajosas para realizar sus depravadas intenciones; en efecto, á las seis de la mañana, posesionado este infame de las montañas mas próximas que circundan este pueblo, comenzó á atacar con un grueso número de su faccion por la carretera principal, persuadido que lo precioso de su posicion, y de hallarse esta villa con el corto número de tropas compuestas del cuarto regimiento nacional de artillería en número de 17 hombres, al mando del capitán del mismo cuerpo D. Julian Sanchez, y otra del regimiento de Burgos, compuesta de seis hombres, y unos 35 á 40 voluntarios nacionales, le haria la entrada mas facil en este pueblo, realizando por este medio la promesa del saqueo que habia asegurado á los ilusos que le acompañaban en número de 350 á 400 hombres. Vista la osadía de este infame, y la tenacidad que presentaba en querer pelear con las invencibles armas nacionales, dispuse en union con la autoridad civil que la partida dicha de artillería y la de Burgos, al mando del bizarro capitán D. Julian Sanchez, pasara al puente á atacar y castigar con las invencibles armas que mandaba el arrojado del infame cabecilla; no tardó un momento en verificar este valiente capitán todo cuanto yo me habia prometido, pues con sola su presencia, y con los vivos deseos que manifestaba su tropa en llegar á las manos de una horda de hombres miserables y sin orden, fue lo suficiente para desbaratar los planes de aquellos incautos, que no esperaron á cargar segunda vez sus armas, entregándose á una fuga precipitada, verificándose esto mismo con los que se habian apoderado de las montañas, que atacados por los valientes voluntarios nacionales fueron rápidamente desalojados de sus posiciones ventajosas, y entregados á la mas vergonzosa fuga.»

«Excmo. Sr.: El coronel D. Benito Losada, comandante del acantonamiento de Verín, con fecha 29 del pasado me dice lo siguiente:

«Consecuente á lo que he dicho á V. S. en oficio de ayer, y teniendo por noticia positiva de que un capitán portugues comisionado por Silveira á instancia de los facciosos reunidos se hallaba en la Moimenta, á cuyo efecto habian enviado á un cabecilla llamado Roseas, que le acompañó con algunos soldados portugueses, emprendí á las doce del día mi marcha con toda la fuerza que tenia en esta, reducida á 60 hombres de Aragon, 25 del batallon de mi cargo, 15 del resguardo militar de Verín, Villavieja y de esta villa, 20 de caballería nacional voluntaria de este pueblo, unidos con estos cinco de la misma arma de Verín y 25 voluntarios de infantería de Viana, con igual número de los de esta; y al llegar á la raya dispuse dividir

la fuerza en tres columnas con direccion al pueblo de Moimenta; á la izquierda, que era el punto mas descubierto, mandé formar una guerrilla á las órdenes del teniente D. Manuel Palacios, y del subteniente D. Juan Antonio Martínez del batallon de Aragon con tropas del mismo, y para sostenerle el capitán del mismo con toda la tropa restante de su cuerpo, y el subteniente de Pontevedra D. Manuel Ventura Sequeiros; y los 15 hombres del resguardo á las órdenes de D. Clemente Basarrat que cargasen mas sobre la izquierda á reconocer el flanco de este lado de la columna, y por la derecha los voluntarios nacionales de infantería, por ser el punto mas resguardado y montañoso, marchando yo por el centro con los 25 del batallon de mi cargo y la caballería nacional.

» Al avistar el pueblo rompieron el fuego los facciosos, pues hasta este caso habia dado orden de que los nuestros no lo hiciesen; lo verificaron las guerrillas de izquierda y derecha con mucho denuedo; mas los enemigos, parapetados en número de 250, y sostenidos por los vecinos del pueblo, que desde las casas hacian un fuego vivísimo, al momento mandé avanzar al capitán Peirona á sostener la guerrilla, que lo hizo con la mayor bizarría é intrepidez, y el capitán de Pontevedra D. Francisco Portela con los 25 del mismo flanqueara los parapetos por la derecha, quienes lo ejecutaron con la mayor energía, entusiasmo y serenidad; y mandando tocar paso de ataque se les cargó con tanta viveza que se pusieron en precipitada fuga por medio del pueblo, adonde nuestra tropa sin reparar el fuego que se hizo de algunas casas entró persiguiéndolos hasta el rio, adonde por sus precipicios no fue posible seguirlos mas; y como en este paso se les hizo un fuego vivísimo, no pudo menos de haber bastantes muertos y muchos heridos, habiendo hallado en el pueblo 11 muertos y uno muy mal herido, que por ser portugues no se acabó de matar.

» No puedo menos de recomendar á V. S. el valor, intrepidez y ardor militar con que todos los oficiales se han conducido; lo mismo los sargentos, cabos y soldados de ambos cuerpos, y aun los quintos del de Aragon, á quienes no les excederian los soldados veteranos; y la tropa del resguardo, á las órdenes de D. Clemente Basarrat, se ha conducido con igual valentía que la tropa. Los nacionales de caballería de este pueblo, á las órdenes del teniente coronel retirado D. Agustin González de Verin, y á las del subteniente D. Antonio Rodriguez Carvallar, se condujeron con la mayor bizarría, y los de infantería de Viana, á las órdenes de D. Josef Antonio Sanz Maldonado, con los de este pueblo á las del oficial retirado D. Domingo Alvarez; y lo mismo el subteniente de voluntarios de Aragon D. Gregorio de la Torre, que nombré por mi ayudante.

» El fuego ha sido muy sostenido, y duró dos horas, atribuyendo su obstinada resistencia al oficial y soldados portugueses; quienes no obstante no creo dejaron de correr hasta Braganza, adonde se dirigieron á llevar noticia de las tropas españolas. Acabo de saber por varios conductos que todos los españoles que se hallaban reunidos en la faccion se han retirado á sus casas; y en este momento se me acaba de presentar por medio de memorial el presbitero D. Benito Romero, y los sugetos comprendidos en la adjunta lista, acogiéndose al sabio y generoso indulto concedido por nuestro soberano Congreso, y quienes di certificado; y estando esta faccion enteramente deshecha, voy á salir para el punto de Verin, adonde espero las órdenes de V. S., séguro que con alguna fuerza mas pasaré á situarme en la plaza de Chaves. No me extendo mas por pasar á esa con el adjunto el capitán del segundo de voluntarios de Aragon D. Dionisio Peirona, quien informará á V. S. de los demas pormenores.»

» Lo que traslado á V. E. para su conocimiento, manifestando al mismo tiempo no haber sido de mi aprobacion el haberse dado este ataque sin haber precedido mi resolucion.

» Dios guarde á V. E. muchos años. Orense 1.º de Abril de 1823. = Excmo. Sr. = Antonio Roselló. = Excmo. Sr. comandante general interino y del segundo ejército de reserva.»

Idem 6.

Columna volante en persecucion de facciosos.

Excmo. Sr.: » Sobre la marcha tengo el gusto de decir á V. E., que ayer á cosa de las cuatro de la tarde fue deshecha en este pueblo y en el de Silleda la faccion de Cotobad por estas invencibles tropas, sin que pueda decir á V. E. en este momento el número de muertos que han tenido por la rapidez que hubo en perseguirlos hasta que anoheció, habiéndoles hecho 13 prisioneros. Por nuestra parte no tengo noticia hubiese sucedido la menor desgracia: el comandante de aquella vil canalla era un

capitan retirado llamado D. Raimon Vazquez. La salida que ahora mismo, me es indispensable emprender en perseguir sus restos no me permite dirigir á V. E. una relacion exacta, como corresponde, de lo acaecido en este día; pero lo haré tan luego como pueda, con la adición de lo que se adelante.

» El infatigable teniente coronel D. Josef Villacampa me acompaña en esta jornada con el capitán D. Juan Maceda, y los señores oficiales de los tres cuerpos de Aragon, Pontevedra y Burgos, de que se compone esta columna, disputan á porfia acometer la vil canalla.

» La tropa sigue el ejemplo del mismo modo, y solo precisan por demasiado ardor, pues es necesario revestirse de caracate para contenerlos, porque todos quieren á un mismo tiempo arrojar se á cual puede mas sobre los nombrados invencibles de Cotobad.

» En este momento acaban de presentarse el capitán Don Carlos González con 40 hombres de voluntarios de Aragon, Don Carlos Lopez con 30 nacionales de Beade, D. Carlos Moure con 100 de Brues y D. Antonio Pereira con 20 de Carballiño, con 16 prisioneros de los dispersados del ataque, y entre ellos un teniente ó ex-teniente de la malvada cuadrilla, que unidos con una guerrilla de la columna de mi mando, al cargo de D. Pascual Fontanella, cubrieron (en virtud de las instrucciones al efecto comunicadas) los puntos de Sordelo de Montes y Acbeiro con otras inmediatas montañas, por donde creí debian fugarse. Dios guarde á V. E. muchos años = Fojo de Deza 3 de Abril de 1823. = Excmo. señor. = Manuel Aroches. = Excmo. señor comandante del segundo distrito.»

— Estado del reemplazo extraordinario decretado por las Cortes en 8 de Febrero del corriente año en el día de la fecha.

Número de quintos entregados en caja sin deducción de los excluidos 697.—Idem de los que faltan 204.—Total 901.

Número de quintos entregados en caja con deducción de los excluidos 645.—Idem de los que faltan 256.—Total 901.

Número de quintos que tienen solicitudes pendientes en la diputacion 52.

Se están recibiendo las prendas de vestuario y equipo contratadas por la diputacion para el total de los quintos de la provincia. Coruña 6 de Abril de 1823. = Por acuerdo de la diputacion = Domingo Fontan, secretario.

Orense 8 de Abril.

Gobierno político de la provincia de Orense.

Seccion de gobierno político.—La faccion organizada de San Gregorio, pueblo de Portugal, de la cual hablé á V. S. en oficio de 1.º del corriente, diciendo haber entrado en esta provincia por Entrimo y Riocaldo, tengo por cierto que á esta hora ha dejado de existir enteramente. Ayer estaba reducida á 18 hombres; y el capitán del regimiento de Burgos D. Manuel Gil, que con su columna la habia perseguido por espacio de 4 leguas en territorio portugues, me escribe con fecha de ayer desde Requianes que seguia en su alcance. Me dice tambien el mismo capitán en carta confidencial entre otras cosas lo siguiente:

» Los 18 hombres que ayer le quedaron á Pereira durmieron esta noche en unos bosques de la sierra. Esté vmd. seguro de que en este pais nada hace Pereira, pues los pueblos están en buen sentido. Las milicias nacionales han ido contentas y entusiasmadas, y es necesario que vmd. las de las gracias, y que se hagan públicos sus servicios en esta ocasion; y no dude un momento que á poca costa este pais se defenderá por sí mismo. Tal es el espíritu de que le veo animado. La milicia de Maus de Salas se ha distinguido entre todas. Me han acompañado dos dias, y contestaron á los facciosos cuando les pidieron la contribucion que lá habian empleado en pólvora y balas, y que solo en estas especies la podian llevar. Repito que se puede constitucionalizar y entusiasmar esto de un modo terrible si nos aprovechamos de su buena disposicion. Ayer todas las montañas de la parte de España se veian cubiertas de nacionales victoreando la Constitucion &c.»

De Portugal he tenido ayer mañana buenas noticias. El perjurio Silveira habia dado antes de ayer orden de retirar todo de Chaves á Braganza; advirtiendo á los vecinos de Chaves, que llevasen cuanto pudiesen á parage seguro, porque iban á entrar las tropas constitucionales del ejército del general Rego, las cuales les persuadió que llevaban orden de saquear el pueblo; y á la verdad que lo merece bien; pero los constitucionales son siempre generosos. Paisanos venidos ayer tarde de aquel pais aseguran que en efecto adelantaban las tropas del Sr. Rego; y que en el pais ocupado por la faccion, se experimentaba ya muy notable falta de viveres, á consecuencia de haberse impedido toda comunicacion por el Duero. Supongo hoy en Chaves, o por lo menos

á la vista y dominando aquel pueblo, una division de Rego; y me inclino á creer que por esto retrocedieron los restos de la gavilla de Pereira, tratando de refugiarse otra vez en S. Gregorio. El Sr. general comandante militar salió ayer tarde para Verin, con el objeto de auxiliar las operaciones del mismo Sr. do Rego.

»De la faccion de Moimenta, destrozada en aquel pueblo mismo, que es portugueses, se acogieron varios al indulto, y los restantes formaron gavilla y se presentaron en la sierra segunda, interceptando en las portillas el penúltimo correo que iba de aquí á Madrid. Ha salido á perseguirles la caballería nacional voluntaria de la Mezquita.

»Las milicias voluntarias de Brues y del Carballino, con parte de la de Beade y un fuerte destacamento de voluntarios de Aragon, se ocupan en perseguir las facciones, que todavía renacen en la provincia de Vigo, y se atrevieron otra vez á tentativas sobre esta por la parte de Sotelo de Montes. Fueron escarmentadas, y me prometo que lo serán mas y mas cada día.

»En medio de todas las ocurrencias referidas esta provincia goza de tranquilidad perfecta por ahora.

»Dios guarde á V. S. muchos años. Orense 5 de Abril de 1823. = Pedro Boado Sanchez."

Murcia 12 de Abril.

Habiendo sabido el alcalde 1.º constitucional de Ceheguin, que 200 facciosos se hallaban situados en el Campillo de Maria y cortijo de Miguel Galvez, ofició al alcalde de Caravaca para que la fuerza disponible de infantería y caballería de la M. N. V. de este pueblo se situase al amanecer del día siguiente en el sitio de la Peñica, en donde se le reuniría la de dicha villa de Ceheguin y la de Singla. Con efecto verificóse la reunion en el sitio y hora señalada; y concertado el movimiento por los respectivos gefes, se adelantó la caballería á reconocer el terreno; y despues de avanzar sin obstáculo alguno hasta una larga distancia, avistaron solo tres hombres que huían precipitadamente, y dándoles alcance los acuchillaron, matando á dos, y haciendo prisionero al otro, sin que sus cobardes compañeros osasen socorrerles, á pesar de hallarse en la sierra inmediata, donde permanecieron ocultos.

Cádiz 15 de Abril.

En el diario mercantil del 12 se ha publicado lo siguiente:

En el suplemento al Redactor del miércoles 9 del corriente se insertó una carta, que circula á nombre de la Reina de Portugal, extractada del periódico titulado Gaceta de Lisboa. Para inteligencia del público convendrá publicar el siguiente artículo traducido del diario del Gobierno del 17 de Febrero, que sale á luz en aquella corte. »Habiéndose publicado en algunos periódicos extranjeros, y de ellos copiado en otros de esta corte, una carta, que se dice escrita por la Reina la Sra. Doña Carlota Joaquina de Borbon á su augustó esposo, estamos autorizados para declarar que aquella carta es apócrifa." A vista de lo referido puede suponerse la circulacion de semejante carta como invencion de los agentes de la llamada santa alianza para fomentar la guerra civil, mucho mas cuando los editores de la citada gaceta de Lisboa fueron extrañados del reino como sospechosos.

Madrid 16 de Abril.

Se ha publicado en esta capital el aviso siguiente:

El conde del Abisbal, comandante general del primer distrito militar, y gefe político de esta provincia.

Hago saber: Que con fecha 12 del actual me dice el Sr. gefe político de la provincia de Burgos lo que sigue:

»Excmo. Sr.: Los franceses han invadido nuestro territorio. El 7 entró la vanguardia del ejército en Irun: el 10 se hallaban en Vergara, y ayer debe haber entrado en Vitoria. Los facciosos, capitaneados por Quesada, lo verificaron antes de ayer en dicha ciudad, donde pidieron 70 raciones. Hoy ha salido de esta el quinto escuadron de artillería, con ocho piezas y un gran número de carros con pertrechos y familias de los patriotas que se dirigen á Madrid con la escolta correspondiente, y por la tarde llegará de Vitoria otro convoy con los gefes políticos de esta y S. Sebastian, y un gran número de familias de los emigrados de ambas ciudades, acompañados de 700 milicianos voluntarios, y una columna del ejército permanente. = Yo me dispongo á salir de esta con el Sr. comandante general, si los enemigos, como es de esperar, se aproximan á esta, llevando por delante todos los efectos que sea posible. Quedo en comunicar á V. E. las demas ocurrencias que vayan sucediendo desde cualquier punto donde me lleve el honor y la defensa de la patria."

Lo que hago saber al público para su inteligencia. Madrid 15 de Abril de 1823. = El gefe político conde del Abisbal.

ARTICULO DE OFICIO.

Circular del Ministerio de Hacienda.

Los Sres. diputados secretarios de las Cortes me comunicaron con fecha de 20 de Marzo último la resolucion siguiente:

Las Cortes han tomado en consideracion la exposicion de la junta directiva del Crédito público, que V. E. les dirigió en 7 del presente mes, acerca de que se declare la verdadera inteligencia de la expresion de largos años de servicio de que se usa en el art. 13 del decreto de las Cortes de 3 de Setiembre de 1820 para conceder el *maximum* de 400 rs. de sueldo en sus clasificaciones á los empleados jubilados, con el fin de proceder aquel establecimiento á la de D. Bernardino de Temes; y en su vista, conformes con el dictamen del contador general de la distribucion, se han servido las mismas Cortes declarar, que los largos años de servicio para el goce de todo el sueldo se entiendan los que pasen de treinta, contados desde que el interesado hubiese empezado á servir con Real nombramiento; y á D. Bernardino de Temes se le declaran los 400 rs. que propone el Gobierno. De orden de las mismas lo comunicamos á V. E. con devolucion del expediente, para que tenga á bien ponerlo en noticia de S. M. y demas efectos consiguientes.

Esta resolucion se recibió en el ministerio de mi cargo en el día y acto de mi salida de Madrid, no pudiendo por tanto circularse entonces; y ahora el Rey se ha servido mandar la comunicacion á V. E. como lo verifico de Real orden, para su inteligencia y efectos oportunos. Real alcazar de Sevilla 15 de Abril de 1823.

Gobierno político de la provincia de Soria.

El infame Bessieres; que se hallaba en Aranda con 200 infantes y 130 caballos, ha sido batido y derrotado completamente en aquella villa el día 5 del actual por 100 caballos y 90 infantes, al mando de los coroneles D. Francisco Valdés y Don Bartolomé Amor. El fruto de esta feliz jornada ha sido hacer 200 facciosos prisioneros, 65 heridos y mas de 20 muertos. El cabecilla, despues de deber la vida á la velocidad de su caballo, se ha retirado á Valdanzo. El cura Merino se hallaba á la sazón á muy poca distancia, siendo muy de notar que no haya tomado parte en esta accion.

Dios guarde á V. S. muchos años. Soria 9 de Abril de 1823. = Miguel Cabrera de Nevarés. = Sr. gefe político de Sevilla.

Orden de la plaza del 19 al 20 de Abril de 1823.

Gefe de dia el brigadier coronel de Numancia D. Nicolas Chacon.

Servicio á palacio la Reina y voluntarios nacionales de Madrid, á las órdenes del comandante interino de la Reina Don Francisco Castelló.

Parada Infante D. Carlos, milicia activa y la nacional local de Madrid; el demas servicio y patrullas lo detallado.

Hospital y provisiones la Reina.

Teatro principal mañana los voluntarios nacionales de Madrid.

Esta noche á las nueve de ella se hallará en la plaza de los toros un oficial y 30 hombres del batallon de la milicia activa para auxiliar á la diputacion del Excmo. ayuntamiento y conservar la tranquilidad pública; con el mismo objeto se hallará á dicha hora en el mismo parage un sargento, un cabo y ocho soldados de caballería de Numancia.

ANUNCIOS.

Se halla vacante la única escuela de primera enseñanza de la villa de Gata, provincia de Cáceres, cuya dotacion es de 15 rs. diarios, con arreglo á 540 vecinos que tiene de poblacion: los aspirantes á este magisterio dirigirán sus pretensiones al presidente del ayuntamiento de dicha villa, francas de porte, dentro del término de dos meses, que finalizarán en 5 de Junio próximo, en cuyo día debe proveerse en el de mayor mérito.

Nota. En la gaceta de ayer, colum. 3.ª, lin 69, donde dice *utilidad de los esfuerzos*, léase *inutilidad de los esfuerzos*. En la misma, colum. 8, lin. 61, donde dice *cuchillo*, léase *caudillo*.